

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.408

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Asilo de niños abandonados en Cantón.—El decreto imperial más antiguo que habla de estos establecimientos data del siglo VII de nuestra era, y fué promulgado por Tai-Tsung, príncipe ilustrado y bienhechor de la dinastía de los Thang. Desde aquella época se han creado numerosas fundaciones de ese género, sobre todo en las grandes poblaciones.

El asilo de niños abandonados de Cantón es uno de los más importantes del país que nos ocupa.

Sus grandes patios se hallan plantados de corpulentos árboles, muchos de ellos seculares, lo cual indica la antigüedad del establecimiento.

En el fondo de la cámara principal está la sala de asambleas del consejo de administración, amueblada con asiento de mármol blanco y de madera.

En las paredes aparece una pintura representando á Fuk-Lok-Mhao, personaje legendario, que tuvo cien hijos y mil nietos.

Las habitaciones de las nodrizas forman calles alrededor del asilo, y delante de las puertas profundas regueras sanean los aposentos, que se hallan todos en la planta baja.

Cuando visité el establecimiento encontré un gran número de nodrizas rebosando salud, y cada una de ellas tenía á su cargo tres niños, disfrutando de una indemnización de dos reales por día, cantidad que representa una suma considerable para el pueblo chino. Algunas de esas nodrizas tenían los pies diminutos, lo que indicaba que eran de familias distinguidas.

Estas mujeres se enorgullecen con la perfecta salud de sus niños, y debo decir que no les oí ningún grito.

Esos tiernos seres, bien cuidados y silenciosos, me produjeron el efecto de unas tiernas plantas alimentadas con leche.

Los niños no tienen nombre, pues se espera para dárselo á que hayan sido vendidos, lo que siempre sucede demasiado pronto, según el parecer de las nodrizas, venderlos á los diez meses de edad, siendo muy solicitados y ajustado su precio con anticipación.

Las personas que hacen la adquisición de un niño dan una pieza de tela y dos pesos á la nodriza, y de 50 á 100 duros al asilo, según la belleza del niño. No son estos los únicos productos de la institución, pues recibe anualmente 2.600 pesos del gobierno de la provincia.

Además de las nodrizas hay en el asilo un gran número de vacas y de cabras.

Una habitación sirve de depósito de efectos fúnebres destinados á los niños que fallezcan; pero se me hizo observar con orgullo que aquella provisión, reuni-

da hacía algunos meses, aún no había sido utilizada, y que por consiguiente las criaturas se hallan tan bien cuidadas, que la mortalidad apenas se conoce en el establecimiento.

A pesar de las facilidades dadas á las familias que por una razón cualquiera desean desembarazarse de sus hijos enviándolos á los asilos, no es, sin embargo, raro el ver en los campos ó en los ríos cadáveres de niños abandonados, por cuyo motivo algunos viajeros, poco observadores, han dicho que el infanticidio se practicaba en China en gran escala.

Esta aserción carece de exactitud, porque si un niño vivo representa un capital, uno muerto no tiene valor, y además ocasiona gastos de sepelio. Por esta causa, y no por otra, los cuerpos de los niños fallecidos suelen ser abandonados á los peces ó á las aves de rapiña.

A veces, cuando un niño está enfermo y se ha perdido la esperanza de curarle, se le lleva al asilo católico de niños abandonados, en el cual son también acogidos los moribundos para bautizarlos *in extremis*, y aún de estos conservan la vida, por término medio, uno sobre diez. Así, la *Misión de la santa infancia*, salva no solo las almas, sino las existencias.

En resumen, debe renunciarse á la idea, demasiado difundida, de que los chinos dan muerte á sus hijos con la mayor facilidad, pues queda demostrado por este artículo que, aparte del sentimiento paternal que se halla tan desarrollado en China como en Europa, existen en el Celeste Imperio asilos para evitar el abandono de los niños.

C. de P.

Seccion oficial.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CORDOBA.

Curso de 1887 á 1888.

Desde el 1.º al 15 de Setiembre próximo estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela.

Las condiciones necesarias al ingreso, la enseñanza, duración del curso, la apertura etc., están consignadas en los artículos del Reglamento que á continuación se expresan:

Artículo 6.º Comprende Geometría de dibujantes, dibujo de adorno, de figura elemental; dibujo del antiguo y ropajes; del natural (modelo vivo): colorido, aritmética y geometría; nociones de anatomía pictórica y dibujo lineal en toda su extensión; modelado y vaciado como complemento á la clase de adorno: cuyas enseñanzas se darán del modo siguiente:

1.º La geometría de dibujantes solo se extenderá á los conocimientos necesarios al alumno para su exacta inteligencia y para el perfecto trazado de las líneas,

para lo cual bastará con las lecciones teórico-prácticas del profesor.

2.º El dibujo de adorno se enseñará con aplicación á las artes ú oficio á que el alumno esté dedicado.

3.º El dibujo elemental de figura se dividirá en cuatro clases, á saber: principios, extremos, cabezas y cuerpos, necesitando para el pase á las secciones inmediatas, la presentación de los trabajos y la aprobación de la Junta de Profesores.

4.º Las nociones de anatomía pictórica, comprenderán: la osteología y miología con la extensión necesaria á los pintores y dibujantes.

5.º El estudio del antiguo se hará progresivamente por secciones de estremos, cabezas, cuerpos enteros y grupos, así mismo el del natural (modelo vivo), los pases se obtendrán en igual forma que en el dibujo elemental.

El colorido comprenderá el estudio del modelo vivo y con ropajes el de tipos y nociones de composición.

6.º La aritmética y la geometría comprenderán números enteros, quebrados comunes y decimales, sistema métrico, razones y proporciones aritméticas y geométricas, con sus aplicaciones á las reglas de tres, de compañía ó sociedad, de interés y descuento, de aligación y conjunto. La geometría abrazará: líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamientos de planos de edificio, por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta ó cuerda y el nivel de albañil.

7.º El dibujo lineal comprenderá los ejercicios del trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y explicando las que han de ser de construcción, la relación de correspondencia, ocultas de resultados, de datos y líneas de tierra, trazado de triángulos, círculos, elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de escalas, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de arquitectura y principios de geometría descriptiva.

8.º El modelado y vaciado se estudiará gradualmente modelando toda clase de ornamentación sobre barro.

Artículo 8.º Los estudios durarán desde el primero de Octubre hasta el primero de Mayo, y se darán diariamente excepto los días de fiesta entera, religiosa ó civil.

Artículo 9.º Las clases excepto la de Colorido serán de noche y durarán dos horas, desde las 6 de la tarde hasta el toque de ánima, en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y de 7 á 9 en los meses de Octubre, Marzo y Abril.

Artículo 42. Para ingresar en la Escuela se necesita saber leer y escribir, solicitud escrita al señor Director, en la que exprese el aspirante su nombre y apellidos, su naturaleza, tener diez años cum-

plidos, su domicilio, y los menores el de sus padres, tutores ó personas en esta capital á quien estén encargados.

Artículo 43. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría desde el 1.º al 15 de Setiembre; dando principio los exámenes de ingreso el 16 hasta el 30.

Sección de señoritas.

Las alumnas procedentes de cursos anteriores y las que aspiren al ingreso, pueden matricularse asimismo y presentar sus solicitudes desde el 1.º al 15 de Setiembre, pero las segundas ó sean las de nuevo ingreso, pasarán á recoger sus respectivas matrículas desde el 20 al 25 del mismo mes en la Secretaría de esta Escuela.

Las horas señaladas á estos estudios para las señoras, durante el curso académico, serán: desde las 12 del día hasta las 2 de la tarde.

Sección de música.

La sección musical comprende las siguientes enseñanzas:

Solféo elemental y superior, conocimientos teórico-prácticos de la tonalidad y armonía, vocalización y canto. La de instrumentos consta de piano, órgano, violin, viola, violoncello y contrabajo.

Nota. La Excm. Diputación provincial se ha servido completar esta enseñanza desde el curso próximo con la cátedra de Armonía y Composición.

Las alumnas y alumnos de cursos anteriores y los que aspiren al ingreso en este curso, pueden matricularse y presentar sus solicitudes respectivamente al Director de la Escuela desde el 1.º al 15 de Setiembre.

Los días y horas señalados para los exámenes de ingreso, y para la asistencia á las clases, estarán anunciados desde primero de dicho mes en la tabla de órdenes del Establecimiento.

Lo que por disposición del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 18 de Agosto de 1887.—El Secretario, José Serrano Perez.—V.º B.º, El Director, Rafael Romero y Barros.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El almirante retirado inglés Grey, que durante diez años fué capitán del puerto de Gibraltar, publica en el *Times* una carta planteando de nuevo una antigua idea suya: la de proponer á España el cambio de Gibraltar por Ceuta.

El almirante Grey funda su pensamiento en las siguientes razones:

“Gibraltar, en poder de Inglaterra, no puede ser nunca una estación segura, ni militar, ni comercialmente hablando, porque su puerto está dominado por la tierra inmediata, sin contar con la falta de abri-

go y de acomodo. Mientras que con Ceuta Inglaterra adquiriría una estación independiente, donde pudiera formarse un Portland que combinara las ventajas necesarias en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Y al mismo tiempo que ganáramos con el cambio, nos conciliaríamos la buena voluntad de una potencia mediterránea influyente y que empieza á levantarse.”

El pensamiento del marino inglés tiene una contra: que su realización no conviene á los intereses de España.

—Seguimos creyendo á última hora que todo lo que, hoy por hoy, se diga respecto del día en que podrá embarcarse para la isla de Cuba el general Salamanca, es puramente gratuito.

—La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

San Sebastián 17 (3 tarde).—Probablemente no volverá S. M. la reina á San Ildefonso, permaneciendo en las provincias vascongadas, Navarra y Castilla, y hasta mediados de Setiembre, época en que regresará á Madrid, incorporándose al tren real la infanta Isabel en Villalba.—*Mencheta*.

San Sebastián 17 (3'15 tarde).—El gobernador de Navarra; los senadores Escudero y Colmenares; los diputados conde de Heredia-Spínola, Pérez Baztan, de Benito y Gastón; los concejales Guereñain y Arraiza, de abolengo carlista, y otros navarros, han conferenciado con el señor Sagasta.

Mañana irán al palacio de Ayete á cumplimentar á la reina y á rogarla visite la ciudad de Pamplona.—*Mencheta*.

—A propósito de la conferencia que ayer tuvieron el ministro de Ultramar y el general Salamanca, la *Gaceta Universal*, órgano del electo gobernador general de Cuba, dice:

“Con informes muy autorizados podemos asegurar que la conferencia ha sido cordialísima, habiéndose ultimado en ella algunos detalles del viaje del capitán general de Cuba.

Los mismos informes nos permiten insistir en la afirmación de que el Sr. Salamanca se embarcará en Cádiz el día 30.”

—La noticia que sobre cambios de guarnición dan algunos periódicos es inexacta. Y en cuanto á proyectos de organización, fuera de lo que en otras ocasiones hemos indicado, nada es tampoco de origen oficial, pues el ministro guarda una absoluta reserva en cuanto concierne á estos delicados puntos de reorganización militar.

—No hay más asunto en el campo político que despierte algún interés que el que se relaciona con el nombramiento del general Salamanca para el gobierno general de Cuba y su salida para la isla.

La anunciada conferencia de los seño-

— 252 —

XXIII.

Edmondo empero no tenía sino principios vagos é inciertos: su alma, á semejanza de un buque privado del timón, era juguete de las inconstantes olas de las pasiones, y ni el vicio ni la virtud le hacían una impresión permanente. ¡Ah! ¡Cuán raro es que un corazón descarriado escuche la voz de la virtud! No obstante, en aquel momento los remordimientos hablaron á su corazón; fuéle necesario todo el orgullo con que el hábito del crimen le dominaba para resistir al sentimiento cuando oyó á Matilde declarar su destino de este modo:

La Despedida.

A Dios, á Dios, orillas
Del Greta caudaloso:
A Dios ó bosque umbroso
Y plácido pensil.
Que ya de mis mayores

— 253 —

La fortaleza dejo,
Y en vano yo me quejo,
Que fuerza es el partir.

El ruido de tus ondas
Que corren con espanto
Se asocian á mi llanto,
Repiten mi clamor;
Mientras yo de tu estancia
Me aparto taciturna,
Cual suele ave nocturna
A quien ahuyenta el sol.

Los góticos escudos
De mil hidalgos pechos,
Por el suelo deshechos
Se mirarán de hoy mas:
La hiedra roedora
Devorará los muros,
En guerra tan seguros,
Tan gratos en la paz:

Responde, eco doliente,
A mi quejosa lira,
Con sus cuerdas suspira
Si blasonas de fiel;

— 256 —

ro cuando la noble hija de Rokeby, manifestándose superior á todos sus infortunios, se revistió de la energía de su alma con nuevo brillo y magestad, creyó Edmondo ver aquel objeto que se le había frecuentemente aparecido en sus éxtasis solitarios, cuando ignorando todavía el crimen iba á estraviarse en las selvas de Winston y en las orillas del Téés: allí su imaginación le había presentado el semblante y voz celestial de una joven princesa, que despojada por la suerte de sus honores y estados, aguardaba que un héroe consagrara su victoriosa espada á restablecerla en el trono de sus mayores.

XXVI.

Tal era la que encantaba mis sueños, se dice á sí propio Edmondo, ¿y soy yo quien viene aquí á preparar la cruel suerte de una castellana tan bella cual mi imaginación no ha podido crear cosa que la supere? Con que es mi mano

— 249 —

Montrós hacer que volviese.
Osmondo y Derby brillaron:
Y sus altos nombres crecen.
Ímitalos en proezas,
Tú, como su descendiente:
Yelve triunfador, que justo
Es que el cielo te ayude y te prospere.

Loor á tu blanca bandera:
Loor á quien la lleva siempre:
Y coronará Cupido
Cuando triunfador regrese.
Siempre leal á su dama,
Y fiel al monarca siempre,
Modelo será de amantes,
Espejo claro de fieles.
E imitad, dirá la Fama,
Al caballero que á su rey defiende.

XXI.

¡Ay buen menestral, dijo Matilde, ese cantoguerrero es ya tardío! Hubo un tiempo en que esa voz de gloria hubiera hecho palpar á todos los corazones de los dominios de Rokeby; pero en el día

32

res Balaguer y Salamanca se celebró ayer por la mañana.

La reserva guardada por los conferenciantes fué tan grande, que resultaron inútiles cuantas gestiones se practicaron para averiguar cuando menos, ya que no el resultado de la conversación, los asuntos en ella tratados.

Sin embargo, todas las impresiones, fundadas más que en hechos conocidos en conjeturas, era que no se había adelantado nada en ningún sentido, y que la cuestión estaba en el mismo estado que antes de la conferencia.

Esta opinión se robusteció después de la reunión que los ministros residentes en Madrid tuvieron ayer tarde en el ministerio de la Gobernación de tres á cinco.

El Sr. Balaguer dió cuenta detallada á sus compañeros de su entrevista con el señor Salamanca.

Como resultado de este consejo, sólo se supo que los ministros habían telegrafado á San Sebastián comunicando al señor Sagasta sus impresiones.

Resulta de todo que el asunto, como venimos diciendo, tendrá su resolución definitiva en San Sebastián.

—Se ha reproducido en la *Gaceta* el real decreto sobre emisión de títulos pequeños á fin de rectificar el error que se había padecido al disponer que las nuevas emisiones se señalen con las letras A. y B, debiendo ser a y b.

En efecto, existen ya dos series designadas con las letras mayúsculas, de las cuales era necesario distinguir las nuevas.

—El Sr. Albareda llegó hoy á San Sebastián, según telegrama particular.

—Telegrafian de Alicante que la Guardia civil detuvo ayer al alcalde y dos guardias de consumo de Redován por haber dado muerte á un soldado que estaba en aquel pueblo con licencia.

—Parece ser que Ruiz Zorrilla sobre todo después de la conferencia que ha celebrado con Muro, hará el último esfuerzo á fines de verano, para ver si logra un movimiento insurreccional, desistiendo, en caso de que salieran frustrados sus planes, de sus aventuras de conspirador, y viniendo á España.

—Para facilitar el transporte de ganados desde los puntos productores á los de consumo, la Compañía de los caminos de hierro del Norte ha decidido que, á partir del día 16 de este mes y hasta nueva orden, se aplique el precio de pesetas 3'125 por vagón y kilómetro á los transportes de ganado lanar, de cerda, boyal y cabrío que se verifiquen entre las estaciones de sus líneas, cualquiera que sea el número de vagones de que se componga la expedición y el número de pisos que aquellos tengan.

La Compañía del Mediodía publicará en breve también la rebaja de las tarifas, con lo que los ganaderos de todas las comarcas obtendrán alguna facilidad en las transacciones.

Estos acuerdos de las Compañías responden á excitaciones del señor ministro de Fomento, á quien, con este motivo, enviamos nuestro aplauso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El resultado de la conferencia celebrada entre los señores Ministro de Ultramar

y general Salamanca y Negrete, si no ha sido negativo en absoluto, tampoco ha sido por completo satisfactorio, puesto que la reconciliación no se ha verificado, ni se ha resuelto en definitiva si el general ha de marchar á la gran antilla para hacerse cargo de su gobierno.

Con objeto de tratar de este y otros particulares se reunieron ayer los ministros en la antigua casa de Correos, pero guardan gran reserva respecto á sus deliberaciones, y nada puede asegurarse; sin embargo, la creencia general es que el asunto se ha dejado á la resolución del jefe del gabinete, y por el pronto se dice que en caso de que el ex-director de Administración Militar se embarque, aplazará su viaje hasta el día diez de Setiembre, puesto que el señor Sagasta, antes de decidir, querrá conocer el efecto que han producido en Cuba los hechos acaecidos en los pasados días.

Como los asuntos de algún interés escasean de manera notable, se procura sacar partido de lo más insignificante, y hoy siguen los rumores de probables inteligencias de algunos antiguos izquierdistas con los hombres de la situación, mientras se hacen cábalas sobre el objeto que guía á personas de diversos bandos que hoy se proponen comer juntos: ¿como si la diferencia de escuela impidiera conservar antiguas amistades!

Se oyen censuras contra la situación, atribuyéndola olvido á la campaña administrativa que ofreciera, y los adictos, después de presentar varios decretos que demuestran no abandona el gobierno sus buenos propósitos en el asunto, expresan que no puede caminarse tan de prisa como algunos desearan, pues se necesitan estudios detenidos para el planteamiento de algunos proyectos, que de llevarlos á la práctica irreflexivamente podrían ofrecer un resultado negativo y tal vez contraproducente, y llevarían el caos á la administración, á la vez que el decaimiento de ánimo al país productor.

Sobre la actitud y propósitos del señor Ruiz Zorrilla se habla bastante y en términos tales, que lo mismo puede creerse que se halla decidido á intentar un último esfuerzo dentro del verano actual, que el que se muestra inclinado á desistir de sus empresas en vista de que sus parciales no le ayudan en la medida que necesita: es decir, que los que pretenden conocer mejor su pensamiento, creo nada saben concreto.

Por de pronto los telegramas oficiales de las provincias acusan completa tranquilidad, sin temor de que pueda alterarse en manera alguna.

El Correspondiente.

Variedades.

MODAS.

Andamos hácia atrás.—El amarillo.—Caprichos.—Las cintas.—El moaré.—Rio vuelto.—Libertad de buen gusto.—Trajes para campo y playa.

Los trajes estilo directorio se hallan actualmente en todo su apogeo: no solo los sombreros afectan la forma *caliche* con penacho cubriendo el casco; también los vestidos retroceden á buscar como modelos los que tan bellos y elegantes parecieron á nuestras abuelas y bisabuelas. Los talles se recojen con una cinta que parte del sobaco, atraviesa el cuerpo cruzándose y vá á perderse en el drapeado de la túnica.

El blanco, el crema, el hilo crudo, la lanilla calada y el encaje de lana ó el tul, componen la mayoría de los trajes, que son encantadores.

El amarillo domina en flores, plumas y cintas, adornan los sombreros, se emplea

para cinturones; en una palabra, para ir á la moda es necesario llevar algo de color oro mate, que se combina admirablemente con la paja de Italia, y con los tonos crema de los trajes en boga.

Todo se vuelven cambios y mudanzas en la caprichosa moda, que desoyendo los consejos de la razón nos gobierna é impone sus leyes. En todo se ingiere, hasta en los más menudos detalles, tomándolos y dejándolos sin más motivo que su soberano capricho.

Ya las cintas picadas han caído en desgracia. La novedad ahora es el ribete liso, la cinta plana, lo primitivo. Bien dicen que no hay nada nuevo bajo el sol! También está en predicamento el moaré, pero ha de ser glaseado y de tonos cambiantes. Las hermosas cintas del nuevo moaré, que muy en breve usarán todas las mujeres elegantes, son un encanto. Los matices que se emplean son indefinibles, el color forma una serie de bonitas escalas de tonos inéditos, innumerables fundentes imitando el nácar con sus reflejos y aguas, obtenidos por la mezcla del rosa marchita, el verde mar, el azul y otros matices que producen efectos sorprendentes.

Los sombreros siguen en estas novedades la fantasía de la moda.

El casco bajo y plano reemplaza á la forma alta que tanto ha dado que decir. Es un cambio completo, casi una revolución.

En medio de este rio revuelto, en el que se disputan la palma lo viejo convertido en nuevo y lo nuevo llegando á incurrir en lo extravagante, como se goza de completa libertad, á condición de tener buen gusto, una mujer mañosa, hábil y elegante puede en la sencillez hallar un lujo, si no intrínseco, por lo menos de relación.

El color blanco, que es respecto de los trajes el color favorito en la presente estación, se presta á los trajes frescos de campo, que se emplean para las visitas y comidas en las villas y chalets de los amigos, que reciben del mismo modo que para las *soirées* en los casinos de las playas.

El tejido-encaje con lazos de moaré crema, cuerpo negro sujeto en los hombros por lazos y plastrón figurado por galón de plata es la base de un traje elegante y precioso.

También se lleva el crespón de la China color marfil.

Con estos trajes se usa el sombrero *paillason* forma marinera, ó la capota directorio de paja de Italia.

Ernestina.

Paris 14 de Agosto de 1887.

Gacetillas.

—Bueno.—Practicado un reconocimiento en la cañería que desde el venero de la Palma conduce las aguas á la mayor parte de las fuentes del distrito de la derecha de esta capital, á fin de conocer el origen de la notable falta que en aquellas se observa desde hace algunos días, se ha podido ver que en el trayecto inmediato al arroyo de las Piedras había una rotura en los atanores, ocasionando la filtración en cantidad abundante. Para corregir el mal, ocupase el contratista de este servicio en llevar á cabo las debidas reparaciones.

—Preludios.—En la primera reunión que celebró la noche del Miércoles la comisión especial del Municipio que entiende en lo relativo á la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, se ocupó, entre otros asuntos relacionados con el mercado del ocho de Setiembre, de los preparativos y adquisición de noticias para la redacción del programa.

—El vigía.—Del *Eclipse* la función —pasó sin ruido ni gresca.—Ni aún siquiera se escucharon los acordes de la orquesta.

—Compañía.—Parece han sido admitidas en principio las proposiciones hechas por el representante de la Compañía de opereta del señor Palou á la empresa arrendataria del Gran Teatro, para ofrecer algunas representaciones, sin que la Sociedad cree por ello compromiso alguno respecto al abono.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 de Agosto.—Central, 43 pesetas y 18 céntimos.—Puente, 743'28.—Pretorio, 967'88.—San Sebastian, 517'50.—Victoria, 237'87.—Matadero, 610'61.—De las 3120 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1334'54.—A la provincia y Municipio, 1334'76. Adicionadas, 451'02.

—Reunión.—Esta noche á las ocho se celebrará en el salón alto del café del Gran Capitan la junta de honor del Ateneo, para designar los individuos de su seno que han de formar parte del Jurado calificador del próximo certámen.

—Carta.—Nuestro ilustrado correspondiente en Cádiz nos remite una que no podemos publicar hoy, por exceso de original y haberla recibido tarde, sintiendo no haya llegado á nuestro poder otra que dice nos ha dirigido con anterioridad.

—La fuente del castañar.—Niña hermosa, niña hermosa,—que con tus galas más bellas—para asistir te dispones—á la fiesta de tu aldea,—no pases junto á la fuente—del castañar, no detengas—en ella, niña, tus pasos—si quieres ahorrar penas.—Con rosas en sus mejillas—mezcladas con azucenas,—con claveles en sus labios—y en sus ojos luz Febeas,—vá la hermosa, que en su pecho—castos amores alienta,—á la alegre romería—que en el lugar se celebra.—El corpiño más lujoso—su cuerpo flexible encierra,—y sus piés, que dos capullos—más que otra cosa semejan,—en cárcel de tafilete—van, con dos moñas de seda.—Su paso menudito, casi—huella en el suelo no deja,—y entre cantar y reir,—cerca de la fuente llega—do el galán que la enamora—con vivas ansias la espera.—A poco los dos amantes—en amorosas endechas—dejan trascurrir el tiempo,—bajo la espesa arboleda,—olvidando los rumores—de la bulliciosa fiesta,—que de las brisas en alas,—hasta sus oídos llegan—

—Triste está la niña hermosa,—son sus mejillas de cera,—y en sus ojos se adivina—todo un mundo de tristezas.—ni rie como otras veces,—ni con sus cantos alegra:—alguna vez de sus ojos—furtivas lágrimas ruedan,—y su oculto sentimiento—hondos suspiros expresan;—ya á asistir no se dispone—á la fiesta de su aldea,—y vierte abundoso llanto,—cuando oye cantar de cerca:—“no pases junto á la fuente—del castañar, no detengas—en ella, niña, tus pasos—si quieres ahorrar penas.”

—El piso.—Convendría que, en provecho del bien público en general, y de las piernas de los transeúntes en particular, se llevaran á cabo algunos remiendos en el piso de la calle de Gutierrez de los Rios y Huerto de San Andrés, que tienen baches hermosísimos.

—Es útil.—Propone nuestro estimado colega *La Lealtad* que se abra una suscripción durante un año en Córdoba y su provincia para habilitación de ciertos cuarteles que, como el de la Trinidad, po-

drian con este recurso y los que ofrecieran la Diputación y el Municipio alojar otro regimiento de infantería. El proyecto es de gran conveniencia, como hemos demostrado varias veces, y la iniciativa para su ejecución debe partir de la Liga de contribuyentes, de la Sociedad Económica ó de otro centro análogo, ó del concurso de todos ellos.

—Sigue la broma.—Ayer á las diez de la mañana, es decir, á la hora precisamente marcada para que no suceda, descargaron un carro de paja en la misma entrada á la calleja de Vinagros, sita en la de Lineros. Por esta causa los vecinos de aquella vía, que no tienen otra salida, quedaron incomunicados con el resto de la población. Todo lo cual significa en buena lógica, que ó no hay en el distrito guardia municipal, ó este tiene descompuesto el órgano de la visión.

—Funerales.—En la Iglesia parroquial de la Agerquia, (San Francisco), se celebrarán esta tarde, á las cinco y media, por el alma del honrado individuo del Ilustre Colegio de plateros señor don Rafael Castellano y Cazares, con quien sosteníamos franca amistad. Su agradable trato y laboriosidad le habían granjeado general aprecio, y por eso su pérdida es hoy muy sentida. Acompañamos en el pesar á su apreciable familia y pedimos á Dios por el alma de dicho señor.

—Subasta.—El 30 se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 23 calle Nueva, de Villa del Rio, por el tipo de 2.332 pesetas y 50 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1420.—Verificase en Avila el matrimonio de don Juan II con doña Maria de Aragón.—1580.—El rey don Felipe II coloca la primera piedra del grandioso monasterio del Escorial.—1823.—Fallecimiento del Papa Pío VII, á los 81 años de edad y 23 años, 5 meses y 6 días de Pontificado.

—Jueces Municipales.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han publicado anteaer los nombramientos de los que han de ejercer en el actual bienio, con arreglo á las copias certificadas remitidas por los señores Presidentes de las Audiencias territoriales, adjuntando las hojas de méritos y servicios. El del distrito de la derecha de Córdoba, señor don Francisco Suarez Varela, se incorporó á este Ilustre Colegio de Abogados en 1.º de Agosto de 1860, ejerciendo la profesión hasta la fecha, habiendo pagado durante los cuatro últimos años la primera cuota de contribucion, y desempeñado los cargos de Juez Municipal, Diputado provincial y Alcalde. El de la Izquierda, señor don Manuel Segundo Belmonte, ha ejercido la profesión de Abogado en esta capital por espacio de doce años; viene sirviendo el Juzgado Municipal de la Izquierda desde 1874, habiendo desempeñado varias veces interinamente el de primera instancia; ha sido Registrador sustituto y en propiedad; Vocal de las Juntas de Instrucción pública, Agricultura y Beneficencia, y del Consejo provincial, y ha desempeñado también varios cargos en el Municipio.

—Resolución.—Reconocido por el Señor Gobernador del Banco de España el derecho con que nuestro estimado amigo señor don José Gomez del Valle, Secretario Administrador de la Junta provincial de Beneficencia, había efectuado en esta Sucursal la suscripción de los accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos, se ha servido disponer que previo el

— 250 —

escuchamos tan nobles acentos como el sonido del clarín cuando hiere el oído del soldado moribundo; la Balada nos contrista por la misma impotencia en que estamos de corresponder á la invitación de la fidelidad. Pero obtenga los aplausos que se merece quien celebra una buena causa, aun cuando aparezca perdida para siempre: recibid esta débil recompensa de la heredera de Robey... Prestadme vuestra arpa, que yo también, antes de dejar el castillo de mis ascendientes, probaré el deplorar los infortunios de aquella tan noble raza, por la que mi padre ha combatido.

XXII.

El trovador bajó humildemente sus ojos y estendió una mano trémula para recibir el regalo de Matilde. Un especie de punto de honor le había hecho seguir hasta entonces con su baja estratagemas: sentimiento irresistible y de desconocida influencia, que sofoca los remordimientos, y reina triunfante en

— 255 —

Pero selvas, confines, castillos,
Nada son al valiente soldado;
Que el tesoro por él mas preciado
Es la gloria y el nombre sin fin.

XXV.

En tanto que Matilde cantaba su melancólico romance, mil pensamientos diferentes combatían el alma de Edmundo: acaso pudiera haber encontrado entre las sencillas pastoras de su aldea facciones tan bellas y un acento de voz igualmente dulce; pero jamás sus rústicos cantos pueden compararse con la rica y abundante melodía del de las hijas de los grandes; jamás la doncella de las cabañas hubiera tenido aquella facilidad y dignidad que inspiran respeto y simpatía, y daban tanto ascendiente á la joven castellana.

Tal vez no hubieran bastado las gracias de Matilde para contener á Edmundo en sus criminales proyectos; pe-

— 254 —

Que acaso con Matilde,
De tus reyes los nombres
Repites (no te asombres)
Quizá la última vez.

XXIV.

La joven castellana se detuvo por un instante, continuando después su romance en un tono mas elevado.

Pero un llanto importuno dejemos: Y aunque caiga el torreon y baluarte, De los reyes el noble estandarte Seguiremos con un débil vendió.

Y si vienen los días que el cielo Nos envia por prueba en los males, A lo menos seremos leales: Que no muere jamás el honor.

Nuestros pios y heroicos mayores A los reyes do quier defendieron; Y sus manos augustas les dieron El castillo, la selva, el confin.

— 251 —

el alma de todos los mortales, desde general, que forma el plan de una campaña, hasta aquel que declara la guerra á los habitantes de las selvas. El caudillo ve sin conmoverse las plumas ensangrentadas alas: pues el placer en que le embriaga su destreza le hace olvidarse de lo que padece la desgracia ave á la que priva de la vida. El guerrero, á quien la edad aleja de los combates, gusta todavía de los resultados de su arte fino: to y traza sobre el mapa la ruta que el feroz conquistador deberá seguir en medio de la sangre y de las ruinas. Pa ensalzar el nombre de otro condado la muerte á los tranquilos habitantes de las ciudades á las llamas: cómplice de los crímenes del vencedor sin participo de su gloria ¿qué es lo que le mueve pasar así su vida meditando crueldades, ¿quién arma su corazón contra la desdélástima?... El orgullo de su profesio

pago correspondiente sean inmediatamente entregadas al expresado señor las indicadas acciones.

Exámenes.—En la Escuela Superior de Maestros de esta capital tendrán lugar el primero de Setiembre próximo los exámenes de prueba de asignaturas, y pueden solicitarse hasta el último día de Agosto.

Util trabajo.—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha hecho una gran tirada de un pequeño folleto, conteniendo las equivalencias del sistema métrico decimal con las medidas antiguas, trabajo de suma utilidad y que será repartido al público con verdadera profusión.

Mas asco.—El pilón de la fuente-abrevadero situada en el centro de la plaza de las Cañas, se halla convertido en un muladar. El fondo está lleno de materias de todas clases y procedencias distintas, haciendo creer que aquel lugar está destinado para vaciadero público. Así es que el agua aparece de un color muy parecido al betun, creyéndose con fundamento que a falta de tinta bien pudiera emplearse aquel líquido para escribir ó aplicarlo á otros usos análogos. Invitamos al municipal del distrito á que moje un dedo, para que se cerciore por sí propio de lo que allí ocurre.

Viaje.—Ha salido de Córdoba para Caldas de Oviedo nuestro estimado amigo el diputado provincial señor don Tomás Conde y Luque.

Sellos de correos.—La falta de estos y demás efectos timbrados en la Administración Subalterna de Castro del Río, ha causado perjuicios de importancia á un estimado amigo nuestro, dueño de una acreditada casa de comercio de esta capital, al que hace bastantes días hubo de remitirse una carta con sobre sellado con el del Ayuntamiento de aquella villa, cuya carta no llegó á su poder hasta el 17 del actual, á pesar de aquel requisito.

Está bien.—Ha vuelto á ocupar su puesto la tapa del tragante de la cloaca que cruza la calle del Huerto de San Andrés. De este modo cesarán los justificadas quejas del vecindario inmediato, que venía sufriendo los efectos de las insalubres emanaciones que viciaban la atmósfera de un modo notable.

Socorro.—Ha otorgado la Comisión provincial el de 100 pesetas á Antonia Rodríguez López, mordida el 25 por un perro hidrólogo, para que pueda trasladarse á Barcelona y someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda en el mes de Diciembre último.

Obras públicas.—Han sido destinados á la División Hidrológica del Guadalquivir los Ayudantes del cuerpo de Obras públicas don José Bona, don Cipriano Eroles Ibañez, don Francisco Pedrajas y Rueda, don Juan José Jurado, don Julio García Prefel, don Cipriano Eroles y Rodríguez, y don Mateo Pedrajas Samaniego.

¡Qué bonito!—Un agente del cuerpo de Seguridad y el municipal número 93 detuvieron anteayer á dos jóvenes que en la calle del Gran Capitán apedrearon á otro que iba montado en una caballería, sufriendo aquel la pérdida de dos dientes y la herida del labio inferior. Hay espectáculos dignos de Africa y no de una población culta.

Otra pedrada.—En la casa de socorro del distrito fué curada anteayer una mujer á la que un hombre arrojó una piedra con tan mala suerte, que el proyectil hizo blanco en la cabeza, causando una herida de regulares dimensiones. La autoridad local tiene noticias de este hecho.

Más.—El guardia municipal número 15 condujo anteayer á la casa de socorro del distrito á un hombre herido por otro en la cabeza, en el Campo de la Merced.

Obra de arte.—Nuestro querido amigo el notable pintor señor don José Rodríguez Losada ha terminado y expuesto en la acreditada casa de comercio de don Esteban Muchard, calle de la Librería, un hermoso lienzo que representa la imagen de San Rafael, Custodio de Córdoba, de tamaño natural, que está llamando la atención de los inteligentes en el arte pictórico.

Médico militar.—Se ha dispuesto sea alta en el regimiento infantería de las Antillas el médico don Emilio Muñoz Sevillano.

Cadáver.—El que apareció, como ayer dijimos, en el cortijo del Toconal, á tres leguas de Córdoba, era el de un infe-

liz muchacho de unos doce años, que se durmió junto al brocal del pozo y cayó al fondo, donde murió ahogado. Su nombre es Antonio José Luque.

Otra víctima.—De un pozo del cortijo de Mango negro fué extraído por un vaquero, hace pocos días, el cadáver de un joven que se había caído en él, siendo después conducido por la guardia civil al cementerio de la Salud de esta capital.

Alumnas.—Hasta el 31 puede solicitarse en la Escuela Superior Normal de Maestras de Córdoba el examen de prueba de asignaturas que, como hemos dicho, tendrá lugar el quince de Setiembre.

Cruz.—Le ha sido concedida la de San Hermenegildo al Comandante de Caballería señor don Victor Espada.

Junta general.—Para celebrar la extraordinaria, á las diez de la noche de hoy, se hallan convocados los señores Sócios del Centro Industrial, con el objeto de tratar de una proposición relacionada con el establecimiento en esta capital de la Escuela de Artes y Oficios.

Cayeron.—El guardia municipal número 12 detuvo anteayer en la plaza de San Felipe á tres jóvenes que hace algunos días se fugaron de la casa Socorro-hospicio de esta capital.

Camino de presidio.—Varios niños han tomado el paseo de la Ribera por campo de sus hazañas. Con sus juegos levantan el mal apagado polvo y arrojan piedras á los bañistas. Estas gracias deben reirse en el arresto municipal, así como se suelen llorar por los padres. Tarde ó temprano.

Gastos.—Los de Beneficencia provincial de Córdoba este mes ascienden á 63.702 pesetas.

Exposición.—Una se firma en Cádiz solicitando del ministerio de Fomento se establezca en aquella capital una Escuela de Comercio. En Córdoba no nos cuidamos de eso, pues hemos aprendido á vivir resignados y entregados al dulce farniente.

Al fresco.—Anteayer cayó de cabeza en el depósito municipal un individuo que lucía la gran mona en la calle del Gran Capitán.

Obligaciones.—Las que gravan este mes el presupuesto de la provincia, ascienden á 152.026 pesetas y 2 céntimos.

Impuesto.—Uno sobre los vinos se trata de establecer en Francia, que esperan dé buenos resultados. No dejaría de ofrecerlos en Córdoba, evitando no el uso de ellos, sino el abuso, y á la vez se harían tal vez desaparecer ciertos cuadros nada edificantes.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á dos sujetos, uno llamado Ballesteros y otro Rodriguez, que el 21 de Mayo se reunieron en Córdoba con don Crisanto Lopez, para declarar en causa por hurto á este señor.

Pensamiento.—Los errores, las omisiones y las partidas mal hechas, deben salvarse por una contrapartida: el arrepenimiento.

Sección minera.—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de hierro "Anillo de Hierro," del término del Pedroso.

Cantar.—Al ver cabar mi sepulcro—yo al punto consideré,—que las penas que me matan—no pueden caber en él.

Desgraciado.—En la noche del día 23 del corriente fue avisada la guardia civil del puesto de Pozoblanco de que en las aguas del rio Guadalmez, sitio llamado de la Jurada, se había ido al fondo el joven de 12 años Emilio Prieto Ramos, y apenas amaneció, acompañados de un vecino de aquella población, extrajeron su cadáver por medio de unos garfios, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado.

Cuentas.—Las del Pósito se hallan de manifiesto hasta el día 25 en Iz-najar.

Novillada.—Ha sido autorizada una en Hinojosa para el 28 del corriente mes.

Accidente.—En el camino que conduce de La Victoria á la Carlota falleció repentinamente el miércoles una mujer como de 60 años de edad, cuyo cadáver fué trasladado por la guardia civil al primer punto, dando de ello conocimiento al Juzgado Municipal.

Detención.—La sufrió en Priego el domingo, por la guardia civil, un individuo reclamado por aquel Juzgado Municipal.

Otra.—Tambien en Espejo fué detenido el miércoles un comisionado reclamado por aquel señor Juez Municipal.

Defunción.—Falleció en Espejo el miércoles el señor don José Ortiz Valdelomar, antiguo y recto empleado en di-

ferentes dependencias. Su honradez y caballerosidad le conquistaron generales simpatías. Nos asociamos al dolor de su señora viuda y estimada familia, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

Repartimiento.—Hasta el 23 está á la vista el de consumos de la villa de Blazquez.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrada interina de la segunda escuela de Montilla doña Teresa Salas Carbonero.

Captura.—La Fiscalía militar de Madrid encarga la del húsar José Martínez Fernandez Tejeiro, natural de Caba, vecindado en Córdoba, y contra el que se procede por primera deserción.

Feria.—La de Jaen ha sido muy desanimada en transacciones, y en cambio se han ofrecido bastantes distracciones á los que solo acudieron á ella en busca de diversión, y váyase lo uno por lo otro: en calles y plazas se han exhibido ruletas donde la gente sencilla se dejaba los cuartos.

Ciclón.—Uno violento pasó hace pocas noches por Carmona, arrancando en su carrera tejados, chimeneas y otros objetos.

En la calle.—¿A dónde vas tan deprisa?—Que deseo saber donde viven esas jóvenes que van allí delante.—Yo te lo diré.—No me detengas mas que ya han vuelto la esquina.—No importa: yo te lo diré.—Pues dílo ya.—Sabes... que esas jóvenes... viven... en su casa. La escena concluyó con el rugido del uno y la risa del otro.

Fuenteobejuna.—Agosto 16.—"No puedo por menos de comunicar á usted, siquiera sea con el desaliento que se observa en todas mis correspondencias, algunos antecedentes de la fiesta religiosa que se verificó ayer en la Iglesia Parroquial, en honor á la excelsa Patrona de esta villa, cuya fiesta, como en años anteriores, es costeada por el Municipio. Para más esplendor del culto y para que revistiese más suntuosidad el acto religioso, habíase acumulado este año circunstancias muy especiales que han contribuido á su mayor solemnidad con relación á otros años. Una de las circunstancias á que me refiero consiste en contar entre nosotros al maestro compositor de música don Eusebio Alins, que desde hace poco tiempo dirige con acierto la banda de música de este municipio. El señor Alins ha contribuido al referido acto religioso acompañando magistralmente al órgano una misa á dos voces, producción suya, que llamó justamente la atención por la novedad de estilo en su clase de música religiosa, y por la riqueza de severa armonía con que ha sabido adornarla, sacándola airoosamente del campo de la rutina. Si notable ha resultado la composición del señor Alins, no lo ha sido menos su interpretación, que estuvo á cargo del nuevo organista de esta Parroquia don Francisco Almendral, que, si como organista hay que admirarle por sus profundos conocimientos y extraordinaria digitación en tan difícil instrumento hay tambien necesidad de tributarle merecidos elogios como cantor, pues reúne á la afinación y gusto, una bonita voz de contralto. El papel de bajo fué desempeñado por el sochantre recientemente nombrado, don Francisco Rodriguez, que no ha desmentido, por cierto, la fama de que venía precedido y que tan justamente adquirió en Caba, donde ejercía el mismo cargo de sochantre; con su estensa y bien timbrada voz de bajo acomete con valentía las notas más graves, por su manera elegante de frasear, por las inflexiones suaves que imprime á su laringe al emitir notas más agudas, y por fin, en la seguridad y afinación con que canta, nos recuerda la buena escuela de su señor padre don Rafael, que ocupa hoy idéntico cargo en la parroquia del Sagrario de esa Catedral. Tambien tengo que hacer mención del magnífico sermón pronunciado por el digno Arcipreste don Miguel Gutierrez Copado, con el cual demostró una vez más poseer excepcionales condiciones, que le colocan á la altura de los mejores oradores sagrados. Para terminar, me resta decir que contribuyó en no poco á la magnificencia de la fiesta, la asistencia de las autoridades Municipal y Judicial con todo el personal á su cargo, el numeroso concurso de fieles que llenaba las estensas naves del templo, y por último, la asistencia de la banda de música, que ejecutó con gran maestría dos piezas de su selecto repertorio. Despues pasaron los convidados á uno de los salones del Ayuntamiento, en donde se tenía preparado un modesto pero abundante refresco. Escuso decirle á usted, señor Director, que el Alcalde presidente, don Antonio Ferreiro, y el Secretario don Agustín Rodriguez, á quienes correspondía hacer los honores de la casa, lo verificaron con la finura y esqui-

sita cortesanía que todos les reconocen. —Corresponsal.

CHARADA.

En geometría una tres,
animal segunda prima,
y mi todo condimento
que se emplea en las comidas.

Solución á la charada anterior
CA-RA-ME-LO.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aguiar 16 de Agosto de 1887.

Muy señor mio: Anoche tuvo lugar en esta ciudad, y en el espacioso pátio del café llamado de Lora, una reunión de Republicanos Federales y Progresistas, con el objeto de pactar la coalición de ambos partidos; coalición que hasta ahora no habia sido aquí un hecho.

Desde la mañana ondeaba la bandera nacional en los balcones de la magnífica casa que ocupa el café, y desde las primeras horas de la noche acudió la inmensa mayoría de los Republicanos citados por sus Comités y multitud de personas de todos los partidos y clases sociales, á quienes por su petición se les habia facilitado tarjeta.

Abierta la sesión por los Presidentes de los respectivos Comités don Juan Antonio del Villar y don Rafael Maldonado, dió cuenta, por encargo de aquellos, el que suscribe, del objeto de la reunión, leyendo y comentando las bases de la coalición, como tambien los de la asociación benéfica para socorrer á los presos y emigrados políticos republicanos. El Secretario del Comité progresista don Joaquín Zurera, joven estudiante de Letras, pronunció un discurso con todo el fuego y pasión de su juventud, rebosando de esperanzas en el triunfo de nuestros ideales, siendo calurosamente aplaudido, y terminó la reunión á las once entre los acordes de la banda de música, que tocaba himnos patrióticos, y un grito unánime de ¡Viva la coalición Republicana!

Agradeceré á usted se sirva insertar las anteriores líneas en su ilustrado periódico, y aprovecha gustoso esta ocasión para atestiguar á usted las seguridades de su más distinguida consideración su atento

s. s., q. s. m. h.,
Luis Maldonado Luque.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana, San Joaquín, padre de Ntra Sra., Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

JUBILERO CIRCULAR.—Hoy en el convento de Religiosas del Cister, por don Pedro, doña Fuensanta y doña Maria de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

A las seis y cuarto de la tarde se cantará el Santo Rosario ó Trisagio, Letanía y motetes al Santísimo Sacramento.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en el convento de Religiosas del Cister una solemne función al glorioso patriarca San Bernardo, en la que predicará el señor don Antonio Anchelega y Dieguez.

—La Congregación de Madres Cristianas, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá su comunión general el domingo 21 del corriente, á las ocho de la mañana; y por la tarde, á las seis, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense se celebrará hoy á las diez una fiesta solemne al gran Padre y Doctor San Bernardo, en la que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo; y por la tarde, á las seis, se manifestará á S. D. M., cantándose la Letanía y coplas.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten expresada Iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, pueden ganar indulgencia plenaria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Primer día de solemne novena que al Inmaculado Corazon de Maria consagran los PP. Misioneros en su Iglesia nominada de los PP. de Gracia, en unión de la Archicofradía establecida en la misma, dando principio á las seis de la tarde. Hoy se hará la bendición de una preciosa imagen del Corazon de Maria, por el señor

Dr. Don Alejandro Gil de Reboleño, y despues se expondrá á S. D. M., haciendo la vela los Cofrades: seguirá el Santo Rosario, el ejercicio propio de la novena, cánticos con orquesta, sermon á cargo del R. P. Joaquin Oller, Superior de la Casa, y terminará con los gozos y reserva. —Los asociados á la Côte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†
EL SEÑOR

Don Rafael Castellano y Cazares
ha fallecido.
E. P. D.

La Junta Directiva de la Asociación de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros,

Ruega á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia (San Francisco), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

El Presidente del comité republicano progresista Don Rafael Castellano y Cazares, ha fallecido.

El Presidente del comité provincial y el Vicepresidente primero del comité local, su familia y amigos, suplican á sus correligionarios y afines, asistan al funeral que se verificará hoy á las cinco y media de la tarde en la Parroquia de la Agerquia (San Francisco.)

EL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL, Á SUS CORRELIGIONARIOS.

Habiendo fallecido en el día de ayer el digno Presidente del Comité progresista democrático D. Rafael Castellano y Cazares, un sentimiento de dolor fraternal nos excita á invitarlos como coaligados á que concurran al funeral que en sufragio por el alma de nuestro leal compañero, ha de tener lugar hoy á las cinco y media de la tarde en la parroquia de la Agerquia (S. Francisco.)

El Vice-presidente, José Gonzalez de la Cruz.

†
LA SEÑORA

DOÑA LUISA HEREDIA Y BEGA
VIUDA DE SUAREZ,
ha fallecido.

Su desconsolados hijos don José, doña Maria, doña Luisa, doña Elena, don Luis y don Aniceto Suarez Heredia, tios, demás parientes, Director espiritual y amigos de la difunta

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará mañana una corrida de

NOVILLOS DE MUERTE.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro novillos de año y medio á dos años de edad, de la acreditada ganadería del señor Marqués del Puente, vecino de Andujar.

Espadas.—José Rodríguez, *Pijulin* y Rafael Fuentes, *El chiquito*, hijo de *Bocanegra*, ambos de Córdoba.

Picadores.—Rafael Roldán, *Quilin*, y Juan Roldán, *Retaco*, ambos de Córdoba.

Banderilleros.—Rafael Martínez, *Cerrajilla*.—Francisco González, *Pataterillo*.—Antonio de Dios, *Conejo*, y Juan González, *Melizo*, todos de Córdoba.

Esta cuadrilla se compone de niños de 13 á 14 años.

Después de muerto el último novillo se procederá al regalo de un magnífico ajuar, compuesto de los siguientes objetos: cama, cómoda, espejo, cuadros, sillas, palanganero, brasero etc.

PRECIOS.—Entrada de sombra 3 rs.—Idem de sol, un real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función empezará á las cinco en punto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «¿Para que drogas?» dijo. «No tenemos acaso la delicia?» **HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARÁBIGA** D. BARRY de Londres, que cura casi todos los males?»

En efecto, la *Revalenta Árabe* ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados, salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX; el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del corazón o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta Árabe*, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza:

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición; y resuelto á salvarlos, preparé con la *Revalenta Árabe* de Barry una comida para doscientos veinte hombres. Conmovió ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

«Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, pues lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se forraba con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la *Revalenta Árabe*, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud. — G. de Montanay, París 4 de Julio de 1880 44, calle Condorcet»

«Muy señor mío. Mi hijo no podía digerir ni dormir, y estaba abatido por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta Árabe*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había. — París, 11 de abril de 1886. — H. de Montouis.»

La *Revalenta Árabe* es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardecen nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de nodriza y á cualquiera otra.

Cuarenta años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 rs. doce libras, 170 rs.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país.

Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, cuestas de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número ocho calle de Mañices, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patios, huerto, jardín y tres pajas y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en casa de dicho señor. s15-8

Se arrienda desde el día la casa sin número calle del Cardenal Toledo, propia para una industria: para verla y recoger la llave, púzuela de las Capuchinas núm. 47, todos los días de 8 á 10 de la mañana. s8-2

La persona que se le haya perdido una cruz con cadena, puede pasar á recogerla á la calle de Santa María de Gracia núm. 108. s4-2

Se arrienda un piso alto con cocina y galería independientes, en la calle del Romero núm. 32: en la misma dirección razón. s4-2

Se vende un buena sillería de caoba. Pierna 9, principal. s3-2

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel ó desde Enero próximo, según se estipule, se arrienda el lagar llamado la Torrecilla, en la sierra de este término, al pago de las Ermitas. Informará el Procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. s6-2

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA

ó sea *Guta del forastero* en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

PARA LOS FOTOGRAFOS.

Las verdaderas placas al Gelatino-Bromuro de plata del Dr. Van Monckhoven. Se hallan de venta á precios limitados en el único Depósito en esta capital, Droguería de don Pedro Yuste, plaza de las Cañas, esquina á la calle de Armas. s6-3

Se vende un trompo ruso de mármol y una estantería con sus puertas de cristales. Horchatería del Realejo 93. s4-3

VENTA.—Se hace de una buena partida de algarrobas de la cosecha de este año, leña de olivo seca por arrobas, lana blanca en vellón de superior calidad para colchones y zales de todos tamaños. Para tratar, plazuela del Indiano núm. 18. s4-3

Desde 1.º de Enero de 1888 se arrienda el cortijo de Algoñillas, en el término de la Rambla, distante tres leguas de esta ciudad y una de Fernán-Núñez: tiene en su totalidad noventa y tres y cuatro fanegas de tierra con casas de teja de pie de hato y la paja correspondiente al tercio, también de pie de hato. También se arrienda desde 1.º de Enero de 1888 el cortijo del Ochavillo del Alamo, en la campiña y término de esta ciudad: se compone en su totalidad de trescientas ochenta fanegas de tierra. Para tratar de sus rentas y condiciones, con su dueño, Ramirez Arellano 4, Córdoba. s4-3

Desde el día 24 del corriente se arrienda la casa núm. 123 calle de San Fernando. Para tratar de renta y condiciones, en la del Olmillo número 6. s8-7

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló depósito general: Córdoba, Concepción 20, y principales Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad.

¡No son azules ni cosa parecida. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SE VE



SIEMPRE EFICAZ

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplearon admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toma sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

OPRESIONES NEURALGIAS, CATARROS CONSTITUCIONALES, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirado el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Hacer esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Sueldo. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

EL PROGRESO

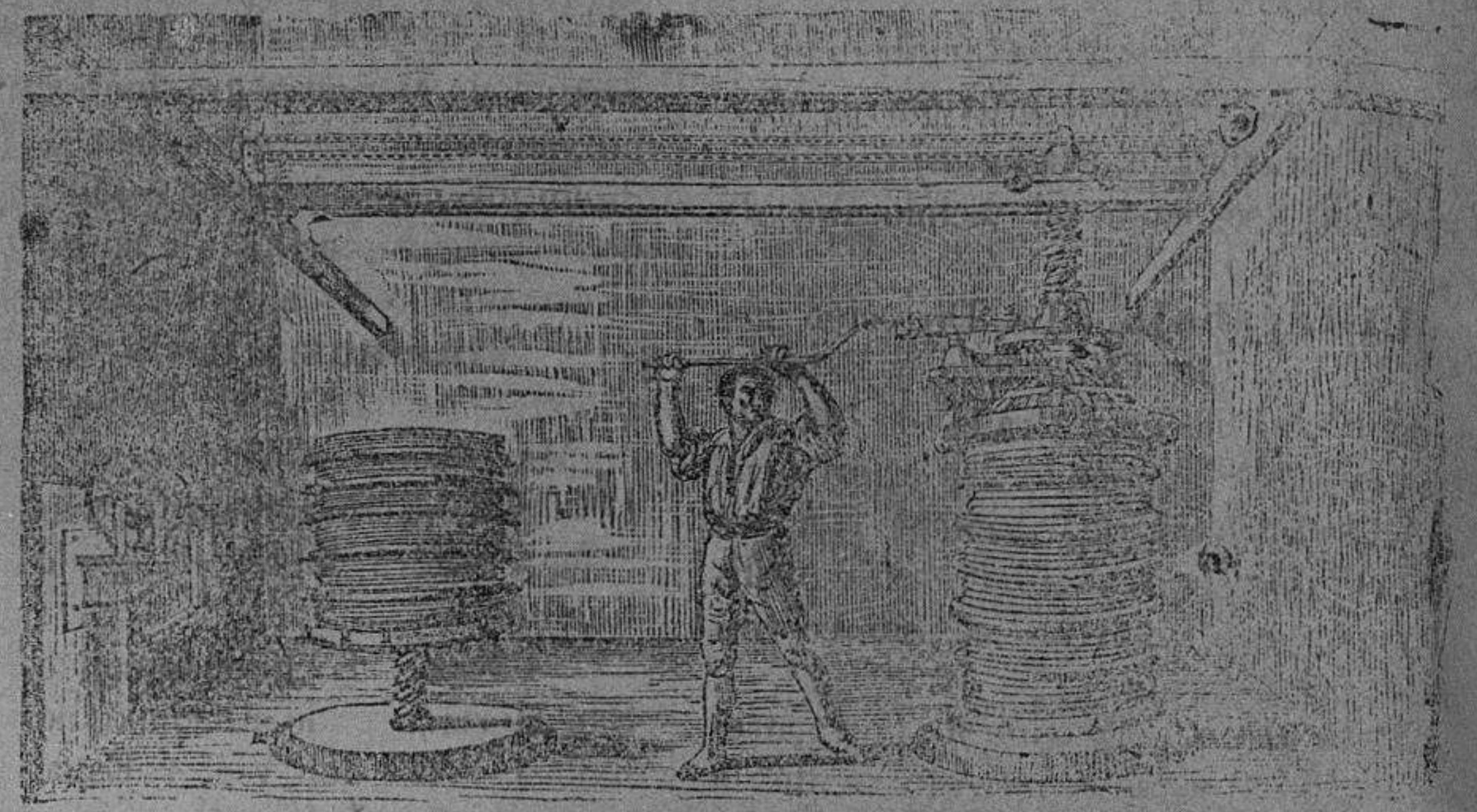
fábrica de calzados de todas clases

ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO CORDOBA

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS FABRICA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de una meca, mismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

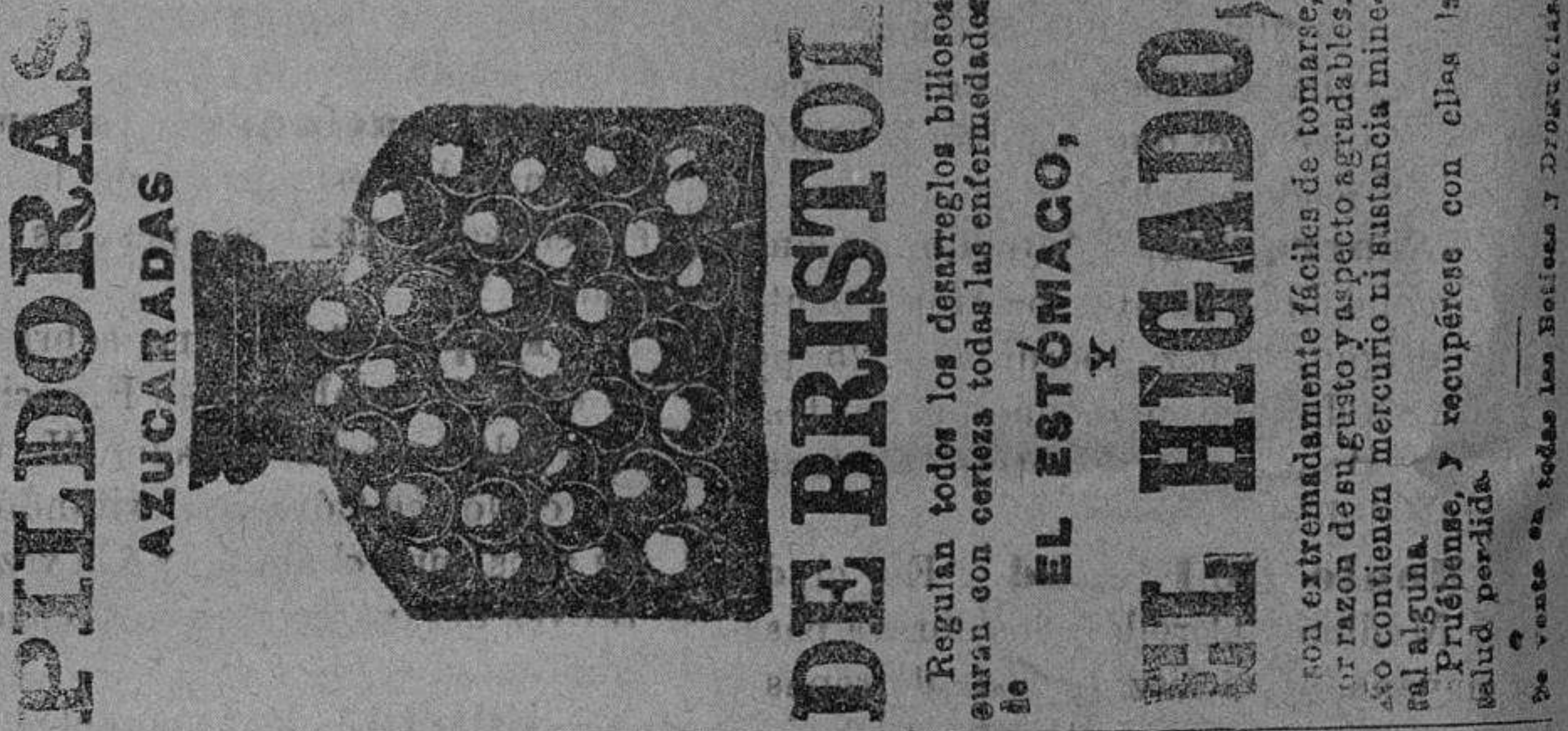
D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos por locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,400 arrobas. — D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos. — D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple. — D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. — D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple. — Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple. — D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem. — D. Manuel Lara, Arahal, una idem. — D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. — D. José Estrada, Osuna, una idem. — D. A. Lopez Arjona, una idem. — D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem. — D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem. — D. Enrique Lopez, Ecija, una idem. — D. Pablo Marquez, Aguadale, una idem. — D. Rafael Abril, Vilches, una idem. — D. Gregorio Ruiz, Don Benito. — D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.800 hasta Rs. 48.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movientes para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.



Se arrienda un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, a propósito para cualquier clase de industria, con dos buenas habitaciones. Darán razón, Panadería ó Dñeñas 9. s4-4

Se venden dos pares de puertas de calle y una de habitación en la calle Cedaceros 10. s4-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local propio para industria en la carrera de la Fuensanta número 7, y en el mismo se venden varios útiles para la fabricación de jabón. Para tratar en el referido núm. 7 ó en casa de don Eduardo Alvarez. s4-3

Se hace almoneda de toda clase de muebles, calle Ancha de las Costanillas núm. 78. s3-3

Se vende una máquina de coser. Plazuela de la Magdalena núm. 17, darán razón. s4-3

La Inglaterra

PASEO ALAMEDA 48.—MÁLAGA.

Ofrece al público cordobés para la temporada de baños, su esmerado servicio y elegantes habitaciones, con vistas al mar.

Comida española y francesa, á precios muy arreglados. s6-6

Se vende un piano de mesa en la calle de Alfonso XII núm. 55. s4-4

Se arriendan habitaciones en la plazuela de Chirinos número 9, parroquia de San Miguel, y en la carpintería de la calle Cabrera número 4 se ajusta el precio y acompañan para verlas. s4-4

Se vende una máquina de coser en precio arreglado. Darán razón, Cardenal González 36, almacén de cortidos. s4-4

NUEVO RESTAURANT

Situado en la calle de la Plata.

Servicio esmerado á todas horas con prontitud y economía. También se sirve á domicilio. s15-4

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarrería, con dos hornos, espaciosas habitaciones para depósito de materias. Para tratar Librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa de nueva construcción calle Gutierrez de los Ríos, antes Almonas, núm. 58, con muchas y cómodas habitaciones, y se venden en precio módico todos sus muebles, completos para una casa, adquiridos de nueva construcción hace una semana. Informará sobre su precio y condiciones el Cajero de la Guardia civil señor Escrivain, en las oficinas del cuerpo, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. s8-8

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Miguel del corriente año de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con 4.000 fanegas de tierra con bastante monte y pastos, a propósito para cabras, vacas y ovejas. Para tratar en Córdoba, calle de Arenillas núm. 29. s8-7

Se vende una cama de hierro, maqueada, propia para matrimonio. En la calle de Alcántara, núm. 10, pueden verla y tratar de su precio. s6-5

A LOS AFICIONADOS.

Se venden seis pares de palomos de recreo, en la calle de Ocaña núm. 16. s8-7

ANTONIO RICO

TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales.

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

Leirados, 22

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la dehesa denominada «Barranco de la Heradura y del Acebuche», partido de «Los Marriros», situada en los términos de Espiel y Villanueva del Rey, inmediata á la estación de referida villa de Espiel, para el aprovechamiento de sus pastos, arboleda y terreno de labor. Para tratar y más detalles referentes á lindes y cava, con don Angel de Codes, Espier, vería núm. 8. s15-1

Desde el día se arrienda la casa número 88 calle de San Fernando. Para tratar en la de Fernando Colón número 17. s6-1

CARNE QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CHOCOLATES MEDICINALES DE VILAS Y FRANCO

Chocolate gastralógico	16 reales caja
Chocolate ferruginoso	10 » »
Chocolate purgante	10 » »
Chocolate vermífugo	10 » »
Chocolate para la dentición	12 » »
Chocolate lactífero	10 » »

Puntos de venta, en las Farmacias de los señores Marín, Tendillas 3; Avilés, Cuesta de Luján, y Criado, frente á la Catedral.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.